

ensayistas

de

LA

LIBERTAD

El norte del país  
do en las últimas sen  
rosa huelga de los  
hacienda Cayaltí en  
bertades sindicales  
de todos sus dirig  
Y, en verdad, la  
ta jornada result  
tiene en cuenta  
se ha realizado  
Los propietarios  
Resseñores Aspí  
tal sado sus fal  
arrieron manteniend  
28 de Juadelanto-  
ctitud fue semi-fev  
con la mayinicu  
nietariado nortenl  
e por los +  
tam:

nizarse sindicalmente manteniendo  
mayor energía este propósito. i  
lo, se vieron obligados a re  
de abril una primera hue  
as. El gobierno tuvo  
ir una Resolución  
ese a la encues  
ra formar y le  
os hacendados  
usitado, se ne  
rebelaron cont  
on, prolongan  
que los tra  
vamente a  
rónimo pasa  
oida de ir  
mpatía pe  
uy especial  
s del azúc  
sectores p  
a població  
no un  
o una ex  
e la lucha

*Este volumen reúne sendos ensayos de José Faustino Sánchez Carrión ("El Solitario de Sayán"), Antenor Orrego, César Vallejo, Víctor Raúl Haya de la Torre, Julio A. Chiriboga, Carlos Manuel Cox, Alvaro Mendoza Diez y Alejandro Romualdo: todos ellos hijos del Departamento de La Libertad, tierra de cultura milenaria, fortaleza de insurgencias populares, cuna de inteligencias preclaras. La selección abarca una temática varia y sugerente: Sociología, Literatura, Política, Pedagogía, Economía, Filosofía y Arte. La gama no puede ser más rica, sobre todo si se toma en cuenta el carácter popular y manuable de la obra. Los autores contemporáneos no han sido escogidos por su posición filosófica o por su militancia política, respetables cualesquiera que sean ellas, mas ajenas a los propósitos centrales que animan a los editores en esta empresa. La recopilación se ha verificado a mérito de dos virtudes fundamentales: primero, por la calidad del ensayo, al margen de nuestras simpatías o diferencias con respecto de las tesis ideológicas que él sustenta; segundo, por la condición representativa del ensayista dentro del panorama regional y nacional. Es evidente que muchos nombres de prestigio están ausentes. Ello obedece a las limitaciones propias de un primer ensayo editorial. No obstante, si el éxito nos acompaña en esta prueba inicial, tenemos la firme esperanza de incorporar en próximos Festivales a todos aquellos escritores que han dado honra y prez a nuestro Departamento. Bástanos, por ahora, con suscitar una más alta inquietud, una mayor avidez bibliográficas entre los hijos de La Libertad, tan ávidos e inquietos, de manera natural, por cuanto se relaciona con los menesteres del espíritu y el progreso cultural del país.*

*CARLOS MANUEL COX*

**POLITICA Y PETROLEO**

(El precedente ensayo de Carlos Manuel Cox ha sido tomado de su obra **Dinámica Económica del Aprismo**, Ediciones "La Tribuna", Lima, 1948, págs. 83 a 90).

## I

### Un prodigio económico

Tres acontecimientos decisivos marcan la trayectoria del petróleo en el campo de la industria. Antes de ellos fue la nebulosa, la prehistoria, el embrión, digamos, de este combustible. Asirios y babilonios, aztecas y mochicas utilizaron la brea como combustible o impermeabilizante.

En busca de agua salada, el Coronel Edwin L. Drake, allá por el año 1859 en la ciudad de Titusville, del Estado de Pennsylvania, dio con el primer yacimiento de petróleo. Al mismo tiempo se inicia con ese descubrimiento el sistema, perfeccionado fantásticamente, de la perforación artesiana de los pozos para la captación del aceite mineral. Por aquella época, Siegfried Narkus, herrero de Malchin, Alemania, construía un primer modelo de motor de combustión externa, que mejora en 1875 para acoplarlo a un vehículo de cuatro ruedas. El tercer gran acontecimiento de la historia del petróleo se realiza en 1870, cuando John D. Rockefeller, hijo de un médico de aldea, funda, con otros asociados, la "Standard Oil of Ohio". Así surge el primer "trust" que, con sus métodos de concentración industrial, de absorción o aniquilamiento por medio de competencia implacable, ha de impulsar de manera colosal la producción de petróleo en los Estados Unidos y en el mundo entero.

En torno a estas figuras otras más, en Europa y América, forman parte de la biografía de la industria: Karl Benz en Alemania, Royce en Inglaterra, Levassor en Francia y Henry Ford en América del Norte. En cada paso de avance hay sorpresas y el azar entra en nuestra historia con inusitada frecuencia. Hacia 1861 un obrero de refinería aumentó la temperatura de la calefacción del petróleo bruto y durante su ausencia encontró un producto más claro. Antes que esto ocurriera se obtenía por destilación, en calderas verticales, primero, la gasolina, después, el kerosene, en seguida los aceites combustibles y lubricantes y, finalmente, los residuos, asfalto o parafina, o ambos, según la base del petróleo. Este obrero había descubierto el **cracking** o sea el método que consiste en reducir los hidrocarburos de un compuesto a los más bajos miembros de la mismas series o convertirlos en otros hidrocarburos durante el proceso de destilación. Al lento proceso anterior que, además, era caro, sucede éste, que revoluciona la refinación del petróleo.

Pero, el adelanto no se circunscribe a la perforación y refinamiento. Pasados los románticos días en que todo era milagroso y en que el azar daba su toque casi divino a los descubrimientos, era preciso conocer la posibilidad primero, y la potencialidad después, de los lugares en donde el petróleo se encuentra agazapado en el interior de las rocas.

El petróleo es un compuesto de hidrocarburos, —hidrógeno y carbón—, lo que hizo pensar en su origen inorgánico. Posteriormente, tiene mayor acogida la teoría de su origen orgánico, esto es, que él se debe a la transformación de plantas y animales del mar en el seno de las estructuras terrestres. Por eso, ha cobrado singular importancia la llamada **Prospección geofísica** que indica la posible presencia de petróleo. Esto ha sucedido en los estudios hechos, por ejemplo, en el desierto de Sechura por el Ing. Oscar Quiroga, Inspector General de Yacimientos y Concesiones, que concluyeron sosteniendo la posibilidad de que allí exista petróleo.

La segunda etapa es la de exploración, mediante pozos de prueba o, como se denomina en inglés, **Wild-Cats**. Estudiada la superficie y señaladas las zonas favorables o "prospectivas", viene el trabajo explorativo, más costoso y aleatorio, tal como ocurre en la minería en general. Todo buscador de minas o de petróleo sabe cuán infructuoso puede ser su esfuerzo y su dinero si no llega a encontrar el ansiado producto. En Sechura tenemos antecedentes de fracasos anteriores. El Gobierno Peruano concedió a la Bataafsche Petroleum Maatschappij, en julio de 1924, el derecho a la exploración y explotación de petróleo; el 20 de mayo de 1927 otorgó igual concesión a la Phillips Petroleum Co.; y la misma International Petroleum Co., abandonó sus pozos en la zona de Bayovar. Todos estos antecedentes revelan que, el petróleo —como dice el aforismo inglés—, "lo ha colocado Dios donde usted lo encuentre".

Desde los 500 barriles que produjeron los Estados Unidos en 1860 hasta 4'685,602 que ha rendido en 1945 por día, el crecimiento da la medida de la importancia económica del petróleo en ese país, que produce y consume más del 60% del petróleo del mundo. Una tabla de los usos del petróleo y derivados es realmente impresionante y enseña lo que representa para la economía del hombre.

Si la invención de la máquina de vapor produjo la **Revolución Industrial** y el carbón mineral fue el combustible que caracterizó la nueva era, el petróleo, con sus múltiples ventajas sobre aquél, ha hecho que casi se le olvide. Nadie considera hoy el carbón a la misma altura que el petróleo. Una nueva era, la **Era del Petróleo** caracteriza al mundo de hoy. El amo es el petróleo, tanto en la guerra como en las industrias de la paz. Por eso, Scott Nearing, lo considera como un **prodigio económico**.

## II

### **FORMAS DE EXPLOTACION: PRIVADA Y PUBLICA**

La inversión reproductiva por parte del Estado es premisa de buena política hacendaria. Sobre to-

do, tratándose de países como el nuestro, que carece de capitalización: Esta carencia de capitalización se debe en buena parte a la incapacidad de nuestras masas para ahorrar y su incapacidad para el ahorro es el resultado de su bajo standard de vida.

Es absurdo considerar que la riqueza de una nación se estima por la fortuna de una minoría. Con gran solvencia, la publicación especializada mexicana "Revista de Economía" —ejemplar de agosto del año de 1946—, sostiene: "No tenemos ahorros en nuestras naciones —editorializa—, lo que tenemos son fortunas, son fortunas perezosas, perezosas porque tienen miedo de las inversiones a largo plazo, de las inversiones que ofrecen un riesgo, y las inversiones en que interviene la maquinaria, resultan difíciles de entender para la mente de hacendados y comerciantes que respaldan nuestras grandes fortunas".

Si esto es evidente para México, lo es también para el Perú o Bolivia. Una sana política económica deberá orientarse hacia el fomento industrial de nuestros países, mediante la acción del Estado. El Estado interviene para solventar, impulsar y crear los organismos propios y técnicamente estructurados, a fin de que cumplan la misión de dar el paso, salvar la etapa difícil y conseguir el progreso material y técnico de la República.

Sabido es que nuestra Geografía Económica se caracterizó por la posesión de enormes riquezas minerales y de muy grandes yacimientos petroleros. Estos últimos son indispensables y extraordinariamente ventajosos para la industria moderna. Tan es así que las tres grandes potencias vencedoras de la última guerra mundial han controlado y poseen las mayores fuentes productivas de aceite mineral del mundo. Ellas son Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia soviética. Nuestras reservas petroleras —y al decir reservas se entiende que no están en explotación, y que, en gran parte, apenas se intuye su importancia— nos auguran un espléndido porvenir. Pues bien, pensar en industrialización y no pensar en el máximo desarrollo de una sustancia energética, productora de luz, fuerza y calor, que tenemos en

abundancia, pero inmovilizada e inerte, es realmente incalificable. Por eso se ha presentado en la Cámara de Diputados, mereciendo unánime aprobación, el proyecto de Ley que crea la Corporación Peruana del Petróleo.

Ciertamente, el Estado peruano no descuidó el aspecto industrial del combustible líquido. Primero fue el Departamento de Minas y Petróleo y el Cuerpo de Ingenieros de Minas los organismos técnicos del Estado que trabajaron silenciosa y tesoneramente en el estudio y estimación de nuestra riqueza del subsuelo. Técnicos peruanos aconsejaron, en 1939, que se adquiriera la planta de Zorritos a los herederos de don Faustino G. Piaggio. A esos técnicos se deben las bases sobre las que se levantará el futuro edificio del gran organismo nacional llamado a superar todo cuanto se ha hecho en el pasado con respecto a explotación estatal del petróleo.

La creación de "Establecimientos Petroleros Fiscales", en setiembre de 1946, es la comprobación de que se necesitaba un organismo flexible, organizado comercialmente y capaz de caminar por sí solo, sin las andaderas del Presupuesto de la República y su rígida sistematización anual.

Empero, si bien la nueva institución era un paso de avance hacia esta finalidad, no reunía ciertamente los atributos de una empresa descentralizada, con amplias facultades y libre del ancla presupuestal. Haya de la Torre concibió, entonces, la idea de crear una institución de tipo público, vale decir, del Estado que, paralelamente a la industria privada, nacional o extranjera, —a la que no se opone—, explotará no sólo los yacimientos actuales, sino todos aquellos otros cuyo trabajo pudiera asumir en el futuro, para imprimir por esta acción un ritmo acelerado al fomento, industrialización y progreso del Perú que lo requiere para ser auténticamente rico y poderoso. Así se estructuró por los técnicos y legisladores apristas el proyecto de la **Corporación Peruana del Petróleo**, que con ligeras modificaciones ha sido ya aprobado por el Congreso Nacional y aguarda la promulgación para convertirse en ley.

**POLITICA ESTATAL APRISTA**

Las características de la industria petrolera, cuyas exigencias en capital y técnica, imponen una concentración de esfuerzos realmente formidables, determinó el planteamiento aprista de una política cuyo realismo se ha materializado, primero en el apoyo dado por el Partido del Pueblo al Contrato **ad referendum** celebrado entre el Gobierno y la International Petroleum Company Limited, en la región denominada "Desierto de Sechura", que el Poder Ejecutivo remitió al Congreso el 17 de enero de 1946. Las condiciones fueron mejoradas con fecha 24 de mayo del mismo año por el Ministro aprista Ing. César Elías González. El Contrato mencionado, después de aprobarse en la Cámara de Diputados, aguarda la sanción del Senado. Y segundo, el proyecto de la Corporación Peruana del Petróleo.

Precisa subrayar ahora la consecuencia de la línea política de nuestro Partido con referencia a la acción petrolera peruana que sustentamos con Pedro E. Muñiz en nuestro libro **Petróleo en Sud América**, escrito originalmente para un concurso en 1938, y que apareció publicado en Buenos Aires el año 1941<sup>1</sup>.

En esa obra, de la que se han hecho referencias tendenciosamente deformadas por interés de presentarnos en contradicción, sosteníamos respecto a la nacionalización que, "si el Estado tiene sólo una débil economía nacional que lo respalde y, además, carece de equipo técnico y de apreciable consumo, doméstico, tal medida tendrá una discutible eficiencia inmediata". (Pág. 107). Y añadíamos a continuación: "Posiblemente se retardaría el desarrollo, de esta industria manteniendo en estado potencial riquezas que los pueblos necesitan dinamizar para su progreso". De ahí concluíamos afirmando "la necesidad de dar pasos previos, de cumplir etapas que normalmente no se deben saltar y de crear metódica y empeñosamente las condiciones adecuadas para al-

canzar un fin que puede ser comienzo de una mejor y más próspera vida para los pueblos sudamericanos".

Por todas estas premisas establecíamos la política de **nacionalización progresiva** con estas palabras textuales: "Nosotros propugnamos una nacionalización progresiva, consistente en la adopción de medidas de orden defensivo, merced a las cuales se produzca gradualmente el rescate de la riqueza petrolífera, su explotación y aprovechamiento por las naciones que son sus legítimos poseedores". (Pág. 129).

Ahora bien, la nacionalización como política defensiva de los Estados débiles está perfectamente sustentada en la obra fundamental de Haya de La Torre. **El Antimperialismo y el Apra<sup>2</sup>** cuyo capítulo "El Estado Antimperialista" es definición substanciosa de nuestros puntos de vista sobre este asunto. Escribe en esa obra el Jefe y fundador del Aprismo: "La nueva organización estatal tendría evidentemente algo llamado capitalismo del Estado" (pág. 138). Mas, precisando conceptos, advierte que: "En el Estado Antimperialista, Estado de guerra defensiva económica, es indispensable también la limitación de la iniciativa privada y el contralor progresivo de la riqueza".

Sobre este punto sosteníamos con Muñiz, en nuestra citada obra, lo siguiente: "La nacionalización progresiva de la industria petrolera así como de las demás ramas importantes de la producción y de la circulación de las mercancías junto con la organización de un vasto sistema cooperativo, constituyen los más importantes pilares de la estructuración económica del Estado Antimperialista". (Pág. 130).

En consecuencia, teórica y prácticamente, estamos realizando una política que rendirá beneficios indiscutibles para la Patria. En Sechura, una Compañía privada invertirá ingentes capitales para la explotación de yacimientos petroleros; después, circunscrita el área al treinta por ciento de la zona explorada, la explotará con sujeción a las leyes e impuestos del país. Por último, de lo que rinda ese contrato y los que se suscriban en el futuro, la mitad pasará a incrementar los fondos de trabajo de la Corporación

Peruana del Petróleo, entidad íntegramente estatal.

Esta es, pues, la política de nacionalización progresiva que, sin excluir la participación privada en la industria petrolera, fortalecerá la industria estatal, aprovechando al máximo lo que aquélla le produzca a fin de solventarla, impulsándola, además, con otras erogaciones hechas por el fisco nacional.

- 
- 1 Pedro E. Muñiz y Carlos Manuel Cox: **Petróleo en Sudamérica. Nacionalización e imperialismo.** Buenos Aires 1941. Escuela de Estudios Argentinos. Biblioteca Servir. Nº 1.
  - 2 Santiago de Chile, 1936, 2ª Edición. Ercila, edit.

